

[illegible]

THE BIRMINGHAM POST-HUMAN

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

131120701

2014-11-14

DATE RECEIVED BY: 3/29/2011

13017549-2

27

100

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

3-11-19

29-30-82

2102

48181

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

☐ NO
 ☐ SI

1	2	3	4	5	6
1	0	8	3	8	0
7					

100

7 ☒ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

Los Angeles
Call 20

[illegible] $\frac{1}{2}$

NÚMERO DE CHALLS A LAS CUALES EL COTE TIENE PONENTE

1	☐	LOTTE INTERIOR
2	☐	POR PASAR PELOTRAL
3	☐	POR PASAR VESICULAR
4	☒	POR CALLE
5	☐	POR AVENIDA
6	☐	POR EL MALECON
7	☐	POR LA PLAYA

BOURNE LA RASANTE

06

DESENVOLUPAR CON RELACIÓ
A LA RASANT DE LA
VIA DE ACCESO

SERVICIOS CEL LOT6

1	☒	TIERRA
2	☐	LASTRE
3	☐	PIEDRA DE RIO
4	☐	ADOLFIN
5	☐	ASfalto o cemento

200 AQUA POTABLE

NO EXISTE

DE JACQUES

1 ☒ NO EXISTE

1	☒	NO TIENE
2	☐	EMPEÑAMIENTO O PIEDRA DE POCO
3	☐	DE ADOCUAN O BALDOSA

22 ELECTRICIDAD

4	☒	NO EXISTE
2	☐	SA EXISTE

⑮. AGUA POTABLE

NO EXISTE

1

5 VCC VALUES

16) А.С.НТДНУ.ЛА.Д.С.

1. ☐ NO EMUSTE

⑦ PREPARE TROC

545 4diphenyl.com

8

④

3

30
NÚMERO DE BLOQUE S
TERMINADOS

25

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1

12

संज्ञा

12

संज्ञा



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Abogado Elsy Cedeño Menéndez

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000008600



20151308004P03394

NOTARIO(A) CECILIO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03394					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON PIN HOLZER WILLIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1301757942	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	0706334542	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARCELON MOREIRA MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1311120707	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		18000.00					

NOTARIO(A) CECILIO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA

**COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
HOLGER WILLIAN CALDERON PIN Y SEÑORA ISABEL DE
LOS ANGELES VALAREZO; A FAVOR DE LA SEÑORITA
ARQUITECTA MARIA VERONICA BARBERAN MOREIRA.-**

CUANTIA : USD \$ 16,211.25

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles veintinueve de julio del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública
Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte,
en calidad de "VENDEDORES" el señor **HOLGER WILLIAN
CALDERON PIN** y señora **ISABEL DE LOS ANGELES
VALAREZO**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe
en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
que corresponden a los números uno tres cero uno siete
cinco siete nueve cuatro guión dos; y, cero siete cero cero
ocho tres cuatro cinco cuatro guión dos; cuya copia debidamente
certificada por mí, acompaño a esta escritura. Los Vendedores
son de edad legal, solteros, de casados, en la presente fe-
lidad, domiciliados en la esta ciudad de Manta; y, por otra
parte, en calidad de "COMPRADORA", la señorita **MARIA**

VERONICA BARBERAN MOREIRA de estado civil **soltera**, por

sus propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres uno uno uno dos cero siete cero guión uno, cuya copia fotostática agrego a esta escritura como documento habilitante.

La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en ésta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA**

NOTARIA.- En el registro de Escritura Publicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta de un predio rustico de acuerdo a las clausulas siguientes: **PRIMERA. Otorgantes.-** Intervienes en la celebración de este contrato, por una parte, los cónyuges la señora Isabel de los Ángeles Valarezo ecuatoriana, de 63 años de edad y Holguer William Calderón Pin, de 61 años, domiciliados en el cantón Manta, a quien más adelante se los llamara simplemente vendedores y, por otra

parte la Srta. María Verónica Barberan Moreira, ecuatoriana, de 28 años, de estado civil soltera, de profesión Arquitecta, domiciliada en el cantón Manta a quien más adelante se la llamara simplemente compradora.- **SEGUNDA. Antecedentes.-** Mediante juicio de

partición de bienes hereditarios sustanciado y tramitado en el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí con numero de juicio No. 467B-2009, se adjudicó a señora Isabel de los Ángeles Valarezo el bien inmueble ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis ARBOLEDA Martínez de la ciudad de Manta, en la calle Veinte y avenida Treinta y tres, Barrio Los Algarrobos de la ciudad de Manta el lote esquinero, según consta del contrato de Protocolización de Sentencia realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintitrés de junio del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de febrero del dos mil once, inmueble que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diez metros lindera con calle dos, hoy calle número veinte ATRÁS Diez metros y lindera con propiedad particular, COSTADO DERECHO diecinueve metros sesenta y cinco metros lindera con propiedad particular, COSTADO IZQUIERDO diecinueve metros sesenta y cinco metros lindera con calle pública hoy Avenida treinta y tres con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y

SEIS COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.-

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Por medio de este instrumento

público los cónyuges Isabel de los Ángeles Valarezo y Holguer William Calderón Pin dan en venta ~~real y efectiva~~ en favor de la compradora Srta. María Verónica Barberan Moreira el bien inmueble

descrito en la cláusula anterior, sin reservarse nada para sí el vendedor. **CUARTA.- LINDEROS Y DIMENSIONES.-** El bien

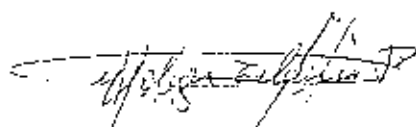
inmueble que se vende, se encuentra ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis ARBOLEDA Martínez de la ciudad de Manta, en la calle Veinte y avenida Treinta y tres, Barrio Los Algarrobos de la ciudad de Manta el lote esquinero, tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diez metros lindera con calle Dos, hoy calle número Veinte, ATRÁS Diez metros y lindera con propiedad particular, COSTADO DERECHO diecinueve metros sesenta y cinco metros lindera con propiedad particular,

COSTADO IZQUIERDO diecinueve metros sesenta y cinco metros lindera con calle publica hoy avenida treinta y tres, con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SEIS COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **QUINTA.- PRECIO.-** El

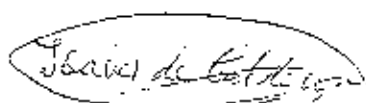
valor del bien inmueble que se vende es de DIESCISEIS MIL DOSCIENTOS ONCE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR, pagados de contado, el vendedor declara haber recibido dicha cantidad en moneda de curso legal y a su

entera satisfacción.- **SEXTA DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notaría, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,

los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado CESAR GOMEZ, matricula número : Dos mil trescientos cuarenta y ocho. Colegio de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**



HOLGER WILLIAN CALDERON PIN
C.C.No. 130175794-2



ISABEL DE LOS ANGELES VALAREZO
C.C.No. 070083454-2



MARIA VERONICA BARBERAN MOREIRA
C.C.No. 131112070-1



Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA CUARTA MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Telefónicas:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Mapa Manabí

000068937

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONFIRMIANTE

CÍRCULO : CALDERON FIN HOLGER WILLIAM
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CAMEL 20 AVDA. 38
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD
DIRECCIÓN FREGIO:

REGISTRO DE PAGO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1

Nº PAGO: 1000015
CAJA: YARACAYOTA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 24/07/2016 13:17:35

DESCRIPCIÓN

VALCR₀

~~SECRET~~

3.00

TOTAL A PAGAR

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

[illegible]

Effectivo:	2.32
Design Effectivo:	0.54
JOB 123	1.06
TOTAL:	2.63

SCENE 4 VERIFICATION

GOBIERNO NACIONAL DE PANAMA
SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO
CALLE 1000
S. Rodolfo Salazar Sánchez
TEL. 240021 - 240022

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000900001
Granaditas, Av. 46 y Calle 9 Tel: 281-4797261-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 603403108

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	724/2015 2 51
Una vivienda (Módulo de Construcción) VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA 46 la		1-08-38-07-000	186,50	16211,25	163692	TÍTULO N° 403108
VENDEDOR						
C.C. H.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1011/57947	CALDERON PINTO GER WILLIAN	CALLE 20 AV 33 BARRAJOS ALGARROBOS	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
C.C. H.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Inmueble Principal Compra-Venta	60,12		
1111/20701	BARRUSCAN MOREIRA MARIA VERONICA	N/A	TOTAL A PAGAR	61,12		
			VALOR PAGADO	61,12		
			SALDO	0,00		

EMISION: 7/24/2015 2:51 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
MISOTI
Municipio de Manta
Calle 9 y 46

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000900001
 Calle 10 de Agosto 2 - Tel: 201 4791201 ext

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000000009

7942015 2 52

CONSERVACIÓN Inscrito en el Libro de la Conservación de la Propiedad en el tomo 106, p. 07, 020		AVALUO 192.1175	CONTROL 183069	TOTAL O N° 900109
VENDEDOR NORIELO RAZÓN SOCIAL CALLE 20 AV 33 BARRIO LOS ALCORNOCOS				
ADQUIRENTE MONSIE O RAZÓN SOCIAL XAVIER ALVARO MACIAS VILCUNA				
DIRECCIÓN CALLE 20 AV 33 BARRIO LOS ALCORNOCOS		ALCABALAS Y ADICIONALES CONCEPTO Impuesto principal Junta de Beneficencia del Guayaquil		
DIRECCIÓN INIA		VALOR 192.11 48.83		
		TOTAL A PAGAR 210.94		
		VALOR PAGADO 210.94		
		SALDO 0.00		

EMISION: 7942015 2 52 XAVIER ALVARO MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGITRACIONES DE LEY




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073462



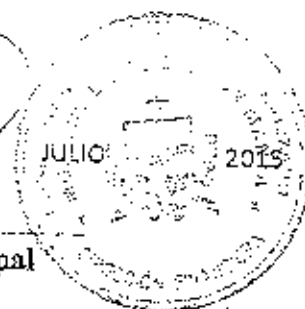
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
perteneciente a SOLAR.
ubicada CALDERON PIN HOLGER WILLIAN.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$16211.25 DIESCISEIS MIL DOSCIENTOS ONCE 25/100 DÓLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

Manta de del 20

24
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0102386



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CALDERON PIN HOLGER WILLIAN.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Julio de 2015

VALIDO PARA EL CLAVE
1083807000 CALLE 20 AV.33 BARRIO LOS ALGARROBOS

Manta, veinte y cuatro de julio del dos mil quince



L

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125340

Nº 125340

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 24 de julio de 2015

No. Electrónico: 33618

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-38-07-000

Ubicado en: CALLE 20 AV.33 BARRIO LOS ALGARROBOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301757942

CALDERON PIN HOLGER WILLIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16211,25
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	16211,25

Son: DIECISEIS MIL DOSCIENTOS ONCE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Al. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 24/07/2015 12:41:06



9695



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 9695

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 25 de noviembre de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez de la Ciudad de Manta, en la calle 20 y Avenida 33 Barrio Los Algarrobos de la Ciudad de Manta el lote de terreno esquinero que no dispone de cerramiento y en el no existe obra civil alguna construida, que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: diez metros lindera con la calle 02, hoy calle número 20, ATRAS: 10 metros y lindera con Propiedad particular COSTADO DERECHO: diecinueve metros sesenta y cinco metros lindera con propiedad particular, COSTADO IZQUIERDO: 19,65 metros lindera con calle pública hoy avenida 33 con una área de terreno 196,50 metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o s .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.014 30/10/2000	18.443
Capitulación Matrimonial	Capitulaciones Matrimoniales	4 07/04/2006	13
Sentencia	Posesión Efectiva	31 12/05/2008	639
Demandas	Demanda de Partición de Bienes	312 07/10/2009	3113
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	317 02/02/2011	5.884

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: Lunes, 30 de octubre de 2000

Folio Inicial: 18.443 - Folio Final: 18.446

Número de Inscripción: 3.014 Número de Repertorio: 5.884

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

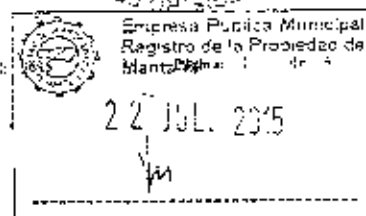
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 16 de octubre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez de la ciudad de

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08270063	Calderon Valarezo Esmeralda Ana	Soltero	Manta
Vendedor	13-03971558	Mero Lopez Marianita de Jesus	Casado	Manta
Vendedor	13-02397532	Ruperti Anchundia Ricardo Alberto	Casado	Manta

2 / 1 Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el: viernes, 07 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 30

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.624

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Capitulacion Matrimonial, en la que los comparecientes manifiestan que contraeran matrimonio civil en la ciudad de Manta para lo cual han decidido de mutuo acuerdo someterse a las capitulaciones matrimoniales dejando constancia que los bienes de propiedad de la Sra. Esmeralda Ana Calderon Valarezo no entraran a formar parte de la sociedad conyugal que formaran con el Sr. Jeison Alejandro Zambrano Maldonado a si como tampoco entraran a formar parte de la sociedad conyugal las construcciones existentes o mejoras que se realicen en el futuro en dichos bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Capitulante	13-08270063	Calderon Valarezo Esmeralda Ana	Soltero	Manta
Capitulante	80-0000000017338	Zambrano Maldonado Jeison Alejandro	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3014	30-oct-2000	18443	18446

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 12 de mayo de 2008

Tomo: 2 Folio Inicial: 639 - Folio Final: 660

Número de Inscripción: 33 Número de Repertorio: 2.355

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

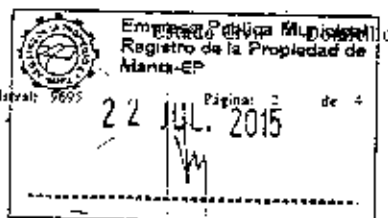
Sentencia de Posesion efectiva Proindiviso de bienes dejados por la Sra. Esmeralda Ana Calderon Valarezo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 9695





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Beneficiario	13-01757942 Calderon Pin Holger William	Casado	Manta
Beneficiario	07-00834542 Valarezo Isabel de Los Angeles	Casado	Manta
Causante	13-08270063 Calderon Valarezo Esmeralda Ana	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3014	30-oct-2000	18443	18446

1 Demanda de Partición de Bienes

Inscrito el: miércoles, 07 de octubre de 2009

Tomo: 6 Folio Inicial: 3.115 - Folio Final: 3.124
Número de Inscripción: 342 Número de Repertorio: 5.775
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Partición de bienes dejados por Esmeralda Ana Calderon Valarezo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	30-000000028235	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Causante	13-08270063	Calderon Valarezo Esmeralda Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	30-000000017338	Zambrano Maldonado Jeison Alejandro	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01757942	Calderon Pin Holger William	(Ninguno)	Manta
Demandante	07-00834542	Valarezo Isabel de Los Angeles	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3014	30-oct-2000	18443	18446

2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 02 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.694 - Folio Final: 5.710
Número de Inscripción: 317 Número de Repertorio: 650
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabí

Fecha de Resolución: martes, 15 de junio de 2010

a.- Observaciones:

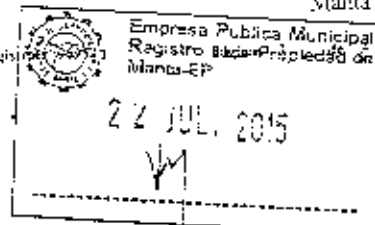
Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición de bienes dejados por Sra. Esmeralda Ana Calderon Valarezo. Correspondiéndole al Sr. Holger William Calderon Pin, el inmueble ubicado en esta Ciudad de Manta. A la Sra. Isabel de Los Angeles Valarezo, le corresponde un lote de terreno ubicado en la Ciudad de

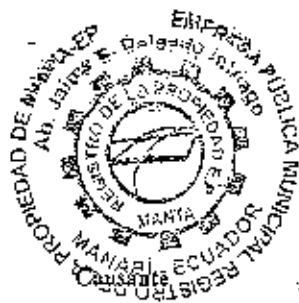
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	30-000000017338	Zambrano Maldonado Jeison Alejandro	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-01757942	Calderon Pin Holger William	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	30-000000031128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta

Certificación impresa por: CAS

Ficha Registral: 200923





13-08270063 Calderon Valarezo Esmeralda Ana

(Ninguno) Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Demandas	1
Capitulacion Matrimonial	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:35:23 del miércoles, 22 de julio de 2015

A petición de: Sra. Nubia Pachay Marconi

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

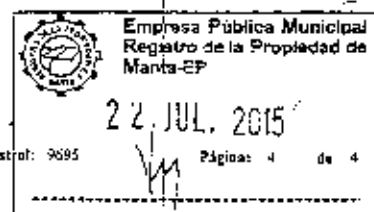


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





01000000

031

031 - 0220

0700834542

INFORME DE SIGNIFICACAO

CELLA

VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES

454A 91

2025/1/10

YCS4320

Figure 1

CIRCUKGRIPZON

TC5AG

1

†

ZCHA

6) PRESIDENTIAL DELEGATION

0104020

4.1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N. 131112070-1

ASUMIDOS Y NOMBRES
BARBERAN MOREIRA
MARIA VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSERCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V234310242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBERAN VEGA LIMBER YONNY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA FUENTES YAMIRA MIRIELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2014-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-21





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 30 MARZO 2014

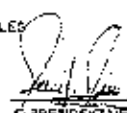
004

004-0173 1311120701

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BARBERAN MOREIRA MARIA VERONICA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 9
PEDERNALES PEDERNALES 1
CANTON PARROQUIA 204

PREIDENTE DE LA JUNTA



ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedano Manéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P03394.- DOY
FE. *E*

Eliseo Cedano Manéndez
Abogado
Eliseo Cedano Manéndez
Abogado





FECHA DE INGRESO:

1000

QUIEN RECEPTA DCTOS.

156165

200

CLAVE CATASTRAL:

608

NOMBRES y/o RAZON:

Conserved Mr. Nelson.

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CÉLULAR - TLFNO.:

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NÃO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORA5:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:**FIRMA DEL INSPECTOR:**

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



9695



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 9695

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 25 de noviembre de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol.Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez de la Ciudad de Manta, en la calle 20 y Avenida 33 Barrio Los Algarrobos de la Ciudad de Manta el lote de terreno esquinero que no dispone de cerramiento y en el no existe obra civil alguna construida, que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: diez metros lindera con la calle 02, hoy calle número 20, ATRAS: 10 metros y lindera con Propiedad particular COSTADO DERECHO: diecinueve metros sesenta y cinco metros lindera con propiedad particular, COSTADO IZQUIERDO: 19,65 metros lindera con calle pública hoy avenida 33 con una área de terreno 196.50 metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.014 30/10/2000	18.443
Capitulación Matrimonial	Capitulaciones Matrimoniales	4 07/04/2006	18
Sentencia	Posesión Efectiva	33 12/05/2008	639
Demandas	Demanda de Partición de Bienes	342 07/10/2009	3.715
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	317 02/02/2011	5.694

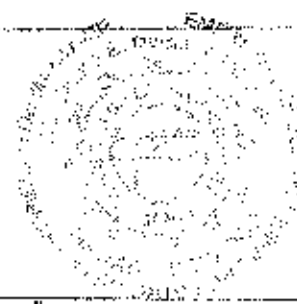
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Folio

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 30 de octubre de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.443 - Folio Final: 18.446
Número de Inscripción: 3.014 Número de Repertorio: 5.884
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez de la ciudad de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08270063	Calderon Valarezo Esmeralda Ana	Soltero	Manta
Vendedor	13-03971558	Mero Lopez Marianita de Jesus	Casado	Manta
Vendedor	13-02397532	Ruperti Anchundia Ricardo Alberto	Casado	Manta

2 / 1 Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el: viernes, 07 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 30
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.624

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Capitulacion Matrimonial, en la que los comparecientes manifiestan que contraeran matrimonio civil en la ciudad de Manta para lo cual han decidido de mutuo acuerdo someterse a las capitulaciones matrimoniales dejando constancia que los bienes de propiedad de la Sra. Esmeralda Ana Calderon Valarezo no entraran a formar parte de la sociedad conyugal que formaran con el Sr. Jeison Alejandro Zambrano Maldonado a si como tampoco entraran a formar parte de la sociedad conyugal las construcciones existentes o mejoras que se realicen en el futuro en dichos bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Capitulante	13-08270063	Calderon Valarezo Esmeralda Ana	Soltero	Manta
Capitulante	80-0000000017338	Zambrano Maldonado Jeison Alejandro	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3014	30-oct-2000	18443	18446

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 12 de mayo de 2008

Tomo: 2 Folio Inicial: 639 - Folio Final: 660
Número de Inscripción: 33 Número de Repertorio: 2.355

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

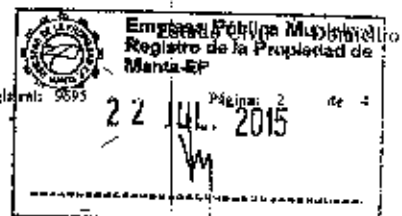
Sentencia de Posesión efectiva Proindiviso de bienes dejados por la Sra. Esmeralda Ana Calderon Valarezo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 9893





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



* Beneficiario 13-01757942 Calderon Pin Holger William Casado Manta
Beneficiario 07-00834542 Valarezo Isabel de Los Angeles Casado Manta
Causante 13-08270063 Calderon Valarezo Esmeralda Ana (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3014	30-oct-2000	18443	18446

4 / 1 Demanda de Partición de Bienes

Inscrito el: miércoles, 07 de octubre de 2009

Tomo: 6 Folio Inicial: 3.115 - Folio Final: 3.124
Número de Inscripción: 342 Número de Repertorio: 5.775
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Partición de bienes dejados por Esmeralda Ana Calderon Valarezo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000028235	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Causante	13-08270063	Calderon Valarezo Esmeralda Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000017338	Zambrano Maldonado Jeison Alejandro	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01757942	Calderon Pin Holger William	(Ninguno)	Manta
Demandante	07-00834542	Valarezo Isabel de Los Angeles	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3014	30-oct-2000	18443	18446

4 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 02 de febrero de 2011

Tomo: I Folio Inicial: 5.694 - Folio Final: 5.710
Número de Inscripción: 317 Número de Repertorio: 650
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabí

Fecha de Resolución: martes, 15 de junio de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición de bienes dejados por Sra. Esmeralda Ana Calderon Valarezo, Correspondiéndole al Sr. Holger William Calderon Pin, el inmueble ubicado en esta Ciudad de Manta. A la Sra. Isabel De los Angeles Valarezo, le corresponde un lote de terreno ubicado en la Ciudad de

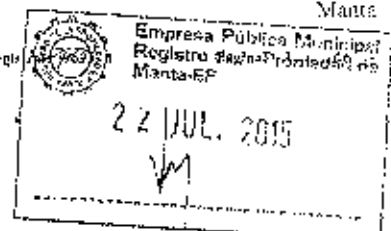
T o s a g u a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000017338	Zambrano Maldonado Jeison Alejandro	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-01757942	Calderon Pin Holger William	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta

Certificación impresa por: CIES

Fecha Regis





13-08270063 Calderon Valarezo Esmeralda Ana

(Ninguno) Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Demandas	1
Capitulacion Matrimonial	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:35:23 del miércoles, 22 de julio de 2015

A petición de: Sra. Nubia Pachay Marcon

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado

130596459-3

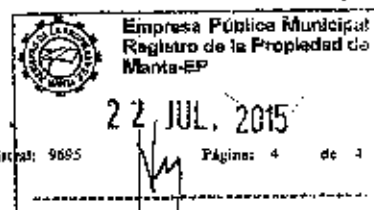


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio, o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





7216215 : 12

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLADO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	LITULO N°
108-0007-000	190.50	\$ 14 737.30	CALLE 20 AV 33	2013	199157	400390
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CALDERON PA. HONOR WILLAN		1331151842	Costo Judicial			
7/21/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4.42	\$ 0.26	\$ 4.68
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.24		\$ 2.04
			MEJORAS 2012	\$ 2.68		\$ 2.38
			MEJORAS 2013	\$ 7.85		\$ 7.65
			MEJORAS 2014	\$ 8.29		\$ 8.26
			MEJORAS HASTA 2016	\$ 60.54		\$ 50.84
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.21		\$ 2.21
			TOTAL A PAGAR			\$ 78.57
			VALOR PAGADO			\$ 78.57
			SALDO			\$ 0.00


 ECUATORIANA *****
 DASSO
 MANABÍ
 TOSAGUA
 CALDERON FIN DASSO WILLIAM
 VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES
 19/07/2016
 0610 0188996
 4954


ECUATORIANA *****
 DASSO
 MANABÍ
 TOSAGUA
 CALDERON
 VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES
 19/07/2016
 0610 0188996




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 031
 031 - 0220
 0700834542
 VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES
 MANABÍ
 PROVINCIA
 TOSAGUA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 TOSAGUA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

IDENTIFICACION DE TOSAGUA

VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES

IDENTIFICACION

VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES

1952

1952



IDENTIFICACION DE TOSAGUA

VALAREZO

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

0034036



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

IDENTIFICACION DE VOTACION

LEYES SECCIONALES 23 FEB 2011

031

031 - 0220

0700834542

NUMERO DE IDENTIFICACION

CEBULA

VALAREZO ISABEL DE LOS ANGELES

MANABI

CIRCUNSCRIPCION

0

PROVINCIA

TOSAGUA

TOSAGUA

1

CANTON

PARAGUANA

ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA